

C O R T E S

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. LANDELINO LAVILLA ALSINA

Sesión Plenaria núm. 47

celebrada el martes, 27 de noviembre de 1979

ORDEN DEL DIA

— Dictámenes de la Comisión de Suplicatorios (sesión secreta).

Dictámenes de Comisiones sobre proyectos y proposiciones de ley:

— De la Comisión de Presupuestos, sobre el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1980 («Boletín Oficial de las Cortes Generales», serie A, número 75-II, de 26 de noviembre de 1979).

(Continúa el orden del día en el «Diario de Sesiones» número 48, de 28 de noviembre de 1979.)

SUMARIO

Se abre la sesión a las cinco de la tarde. El señor Presidente da cuenta de que, por acuerdo de la Junta de Portavoces, se ha incluido en el orden del día el debate y votación de los dictámenes de la Comisión de Suplicatorios, y anuncia que, de conformidad con lo que dispone el Reglamento, la

*sesión ha de ser secreta en relación con este punto.
A partir de este momento, la sesión tiene carácter secreto.
Termina la sesión secreta.
Se suspende la sesión.*

Página

Dictámenes de la Comisión de Suplicatorios 2949

Se reanuda la sesión, ya con carácter de sesión pública.

Antes de entrar en el segundo punto del orden del día, el señor Presidente da cuenta de otras modificaciones en el mismo, una de ellas, la inclusión en dicho orden del día del debate y subsiguiente votación respecto de los Estatutos de Autonomía del País Vasco y de Cataluña. Explica el procedimiento que habrá de seguirse en relación con este tema. También está prevista la posibilidad de tramitación en el Pleno de una moción del Grupo Parlamentario Centrista sobre los actuales incidentes en Irán, y da cuenta de la forma en que habrá de examinarse esta cuestión.

Se entra en el segundo punto del orden del día.

Página

Dictámenes de Comisiones sobre proyectos y proposiciones de ley:

— De la Comisión de Presupuestos, sobre el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1980 2950

Interviene el señor Ministro de Hacienda (García Añoveros) para la presentación del proyecto de ley.

Página

Debate de totalidad 2953

El señor Presidente propone el procedimiento para el debate y votación de las enmiendas a la totalidad del proyecto, que es aceptado. El señor Barón Crespo defiende la enmienda a la totalidad del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso. El señor Oliart Saussol (Grupo Parlamentario Centrista) consume un turno en contra de esta enmienda. Interviene nuevamente el señor Barón Crespo. Para defender la enmienda del Grupo Parlamentario Socialistas de Cataluña, hace uso de la palabra el señor Lluch Martín. Para un turno en contra, interviene el señor Oliart Saussol. En turno de réplica, hace uso de la palabra nuevamente el señor Lluch Martín. A continua-

ción, el señor Pérez Royo defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Comunista. Turno en contra del señor Oliart Saussol. Turno de réplica del señor Pérez Royo. Intervienen a continuación, para fijar la posición de sus respectivos Grupos Parlamentarios, los señores Sagaseta Cabrera y Gómez de las Roces (Grupo Parlamentario Mixto) y Trias Fargas (Grupo Parlamentario de la Minoría Catalana). Nueva intervención del señor Ministro de Hacienda para contestar a algunos extremos expuestos por los enmendantes. El señor Presidente anuncia que se va a proceder a la votación de las tres enmiendas a la totalidad conjuntamente. Fueron rechazadas por 173 votos contra 125, con cuatro abstenciones.

A continuación, el señor Padrón Delgado (Grupo Parlamentario Socialista del Congreso) defiende una enmienda a la totalidad sobre la Sección 03, correspondiente al Tribunal de Cuentas. El señor Oliart Saussol interviene para un turno en contra. Efectuada la votación de esta enmienda, fue rechazada por 166 votos contra 121, con dos abstenciones.

El señor Granado Bombín defiende una enmienda a la totalidad de la Sección 07, Fondos nacionales, del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso. El señor Oliart Saussol interviene para un turno en contra de esta enmienda. Fue rechazada la enmienda por 169 votos contra 128, con una abstención.

Se levanta la sesión a las nueve y veinticinco minutos de la noche.

Se abre la sesión a las cinco de la tarde.

El señor PRESIDENTE: Por acuerdo de la Junta de Portavoces de esta mañana, y de conformidad con las previsiones reglamentarias, se ha incluido en el orden del día el debate y votación de los dictámenes de la Comisión de Suplicatorios.

De conformidad con el Reglamento, la sesión es secreta, por lo que deberán ausentarse de la Cámara, si alguna hubiere, personas distintas de los Diputados o del personal al servicio de ella.